



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de noviembre de 2002.

Expte. N° 8542/02.

RES. D. N° 290 /02.

VISTO:

Que el próximo 26 de Noviembre se celebra el día del Trabajador No Docente Universitario;

La Res. Rectoral N° 533/02 mediante la cual se otorga asueto al Personal de Apoyo Universitario para el día 25 de noviembre a solicitud de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

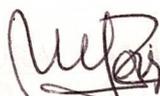
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar asueto al Personal de Apoyo Universitario de esta Unidad Académica, el día 25 del corriente con motivo de celebrarse el día del Trabajador No Docente Universitario.

ARTICULO 2°: Notifíquese al Personal de Apoyo de esta Unidad Académica y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVASE.

NV
188


Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS